



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 607.-

MAT: Adjudica licitación ID 3736-1-LP14, "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", a la empresa Comercial Brasil Buses Limitada.

Laja, 04 de febrero de 2014.-

VISTOS:

1. Acuerdo N°17, sesión de Concejo Ordinaria N°3 de fecha 04/02/2014.
2. Acta Comisión de Evaluación de Ofertas N°15 de fecha 28 de enero de 2014, con resolución del Sr. Alcalde.
3. D.A N°533 de fecha 30 de enero de 2014, que rectifica D.A. N°207 de fecha 10/01/2014.
4. D.A. N°333 de fecha 16/01/2014, que Autoriza disminución plazo de publicación de licitación "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
5. D.A. N° 207 de fecha 10 de enero de 2014, que aprueba Bases Administrativas generales y especiales de licitación sobre "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°01 de fecha 06 de enero de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
7. Solicitud de pedido FAGEM 2013, N°01 de fecha 06 de enero de 2014, emitida por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-1-LP14, correspondiente a la "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", a la empresa Comercial Brasil Buses Limitada, Rut: 96.815.970-4, por la suma de \$71.162.000.- (setenta y un millones cientos sesenta y dos mil pesos) IVA Incluido, con un plazo de entrega de 15 días corridos.

2.- EMÍTASE, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor ante mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ACÉPTASE, la Boleta de Garantía N°004842-2 de fecha 20/01/2014 del Banco de Chile, tomada por la empresa Comercial Brasil Buses Limitada, por la suma de \$2.000.000.- (dos millones de pesos) para Garantizar la Seriedad de la oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-1-LP14.

4.- **REALÍZASE**, la devolución de la Garantía que caucionó la Seriedad de la oferta al Oferente No Adjudicado: Vicherat y Pradenas Limitada, Rut: 79.606.430-7, Boleta de Garantía N°004902-0 de fecha 24/01/2014, emitida por Banco de Chile, por la suma de \$2.000.000.- (dos millones de pesos).

5.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros" ítem 03 "Vehículos" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM